

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Mayo Siete (07) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo Para La Efectividad de la Garantía Real –
Hipoteca.
Radicación: 73001402301220150011400.
Demandante: INVERSIONES B&B S.A.
Demandado: HECTOR ALEJANDRO BERMUDEZ ROJAS Y OTRO.

Conforme a lo manifestado por el apoderado de la parte actora, en escrito que antecede, para los fines legales pertinente y en su momento procesal oportuno, téngase en cuenta los abonos efectuados por el Demandado HECTOR ALEJANDRO BERMUDEZ ROJAS, que se relacionan a continuación:

Fecha: 07-01-2021:	Valor:	\$500.000.00
Fecha: 09-03-2021:	Valor:	\$500.000.00
Fecha: 08-04-2021:	Valor:	\$500.000.00

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

Firmado Por:

**LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

07f5d037867dbcfda587dff23db47dee920505b25c029270e8817858d249748f

Documento generado en 06/05/2021 09:29:57 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 017 fijado en la secretaría del juzgado hoy 10-05-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ